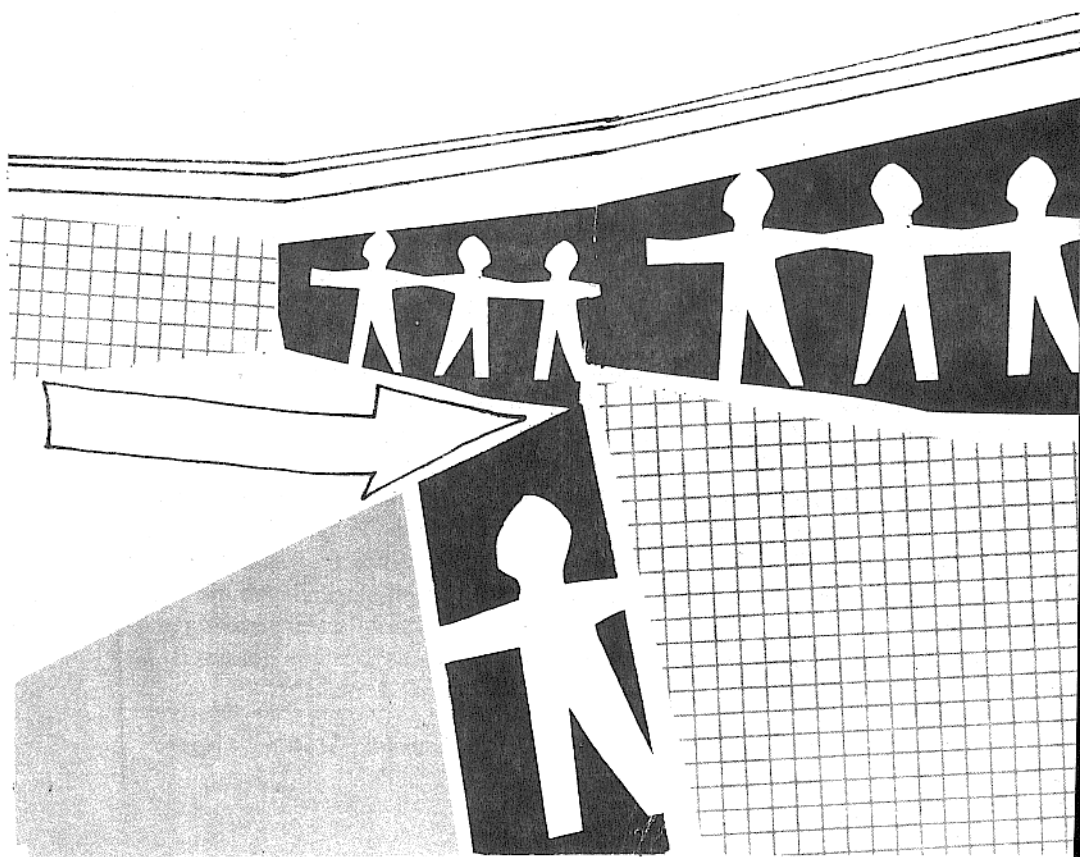


Ciudad, Población y Vida Cotidiana: La Cuestión Urbana en el Puerto Rico "Moderno"

Emilio González Díaz
Nemesio Vargas Acevedo



CIUDAD, POBLACION Y VIDA COTIDIANA: LA CUESTION URBANA EN EL PUERTO RICO "MODERNO"

*Emilio González Díaz
Nemesio Vargas Acevedo*

I Año de 1950: se abre una década de profundos trastornos en varias dimensiones de la sociedad puertorriqueña. Ese decenio y el siguiente enmarcan el período de lo que los apologetas llamaron en su momento el milagro puertorriqueño: son los tiempos de gloria de Operación Manos a la Obra. A partir de ese año se multiplica el número de fábricas establecidas en el país como resultado de la promoción de la Administración de Fomento Económico (AFE): en 1950, eran 83; 2 años más tarde había 166; en 1955, 303 y en 1960 sumaban 614. Paralelamente, crece el número de hombres y mujeres que conforman el naciente proletariado industrial urbano. En 1950, las fábricas del Programa empleaban 6,300 obreros; en 1955 ya eran alrededor de 25,000; para 1965 ya alcanzaban 78,200 trabajadores.¹

No se trata únicamente de un proceso de industrialización. El "modelo" está montado sobre otros motores adicionales, de los cuales los principales parecen haber sido: 1) expansión del sector público y de la gestión del Estado en la economía; 2) crecimiento acelerado de los sectores terciarios en la economía privada (comercio, turismo, "servicios") y 3) expulsión en gran escala de población "excedente" hacia los mercados de trabajo de Estados Unidos. Al mismo tiempo, varias condiciones sirven de supuestos al proceso. Por una parte, la crisis y deterioro de la agricultura, en gran medida abandonada a su suerte por el capital privado desde por lo menos finales de la década del 30 y por el Estado tras las tímidas medidas de reforma agraria de los años 40. En segundo lugar y parcialmente como consecuencia de esto, la creación de una masa de población excedentaria (desocupada) que se mueve crecientemente de los campos a pueblos y ciudades, poniendo a disposición de los nuevos capitales una abundante y desvalorizada fuerza de trabajo—atractivo básico de la "Operation Bootstrap".

Por último, al mismo tiempo, condición y resultado de los procesos aludidos, la progresiva y eventualmente total integración del espacio económico puertorriqueño al de la metrópoli y por esa vía, al sistema económico internacional. Lo que esto

¹ Según cifras de la Administración de Fomento Económico y de la Junta de Planes.

significó es que la órbita del ciclo producción de valor—realización de valor no guarda relación con el espacio geográfico del país: producción para exportación, importación para el consumo final e intermedio.

Lo que interesa desarrollar en este escrito son las formas sociales que van adquiriendo—o presentando—esos procesos en el escenario urbano, principalmente en la zona metropolitana de San Juan. Examinaremos los siguientes aspectos: a) la reestructuración física y espacial del ámbito urbano y de los elementos que llenan ese espacio—tanto físicos (edificaciones, etc.) como institucionales (económicos, políticos, culturales, etc); b) los encuadramientos y reencuadramientos de los componentes poblacionales designados corrientemente como clases y sectores subordinados; c) la transformación y emergencia de prácticas sociales entre esos sectores que son a veces resultados y a veces respuestas a su cambiante lugar dentro de las lógicas de acumulación y de dominación discutidas en un artículo anterior.² En suma, se trata de examinar, las transformaciones en la vida cotidiana de esos actores sociales en su articulación con el cambiante contexto urbano.

Aunque este trabajo cubre desde aproximadamente 1950 hasta nuestros días, (segunda mitad del año 1989) es preciso apuntar que el enfoque adoptado es sociológico y no histórico. Vale decir, lo que interesa aquí no es el recuento o crónica pormenorizada y cronológica de los procesos a examinar. En la medida en que lo que nos interesa estudiar son las formas sociales de diversas tendencias y prácticas, cuyas apariciones, cristalizaciones y desarrollos no necesariamente siguen una lógica temporal lineal, es necesario adoptar un enfoque metodológico que no tenga ese rasgo genético-histórico. Lo que intentamos, entonces, es estudiar esas formas en su inserción dentro de las lógicas contradictorias de estructuración-reestructuración o si se quiere de la reproducción social del sistema.

II Cuando en 1948 se lanza la Operación Manos a la Obra y se abre el proceso de “industrialización”, ya existía en los pueblos y ciudades una población en crecimiento, producto mayormente de las transformaciones que se habían venido produciendo en el capitalismo agrario, así como de sus crisis. La población catalogada como urbana (poblados de + de 50,000) había aumentado de 138,703 (14% del total) en 1899 a 427,221 (27.7%) en 1930. En 1940, la población urbana sobrepasaba el medio millón de habitantes (556,357) y ya constituía el 30.3% de la población total. Buena parte de ese crecimiento poblacional de las zonas urbanas se debió a migraciones del campo a la ciudad. Vázquez Calzada calcula que entre 1899 y 1940 migraron de los campos a las ciudades unas 326,000 personas. Entre 1940 y 1950, según la misma fuente, la migración del campo a los centros urbanos fue de 253,000 y en ese último año la población urbana ya alcanzaba 894,813, o sea, que se había multiplicado por 6.5 desde 1899 y ya constituía el 40.5% de la población total. Sin

² Vea González Díaz y Vargas Acevedo “Hacia una sociología de la vida cotidiana en PR”, *Revista de Ciencias Sociales*, UPR, Vol. XXV, Núm. 2, p. 3. En ese artículo se intenta explicar a qué nos referimos por las dos lógicas.

embargo, la población rural ni siquiera se había duplicado entre 1899 y 1950 y se había reducido relativamente: de 814,540 (85.4%) en 1899 a 1,315,890 (59.5%) en 1950. Lo que se quiere significar con estas cifras es que el crecimiento urbano, como tendencia, no se inicia en 1950, sino que constituye un proceso con amplios precedentes en la historia del presente siglo. Visto de esta manera, la "cuestión urbana" ya está planteada al abrirse el período que nos interesa en nuestro estudio.³

Conviene hacer, no obstante, algunas observaciones. En primer lugar, durante prácticamente toda la primera mitad del siglo, la cuestión urbana se ubica en un contexto de relaciones campo-ciudad en el cual el primero subordina a la segunda en términos económicos, sociales y culturales—si bien no políticamente debido a la presencia del andamiaje burocrático militar de la administración colonial norteamericana en las ciudades. En este sentido, es correcto afirmar que durante esas décadas—y a pesar del crecimiento poblacional en pueblos y ciudades, el país era predominantemente rural.

En segundo lugar, y relacionado con la primera, es necesario señalar que los movimientos poblacionales del campo a la ciudad en aquel período obedecían mucho más a los procesos que se daban en la economía agrícola que a dinámicas generadas desde los centros urbanos mismos. Los procesos de acumulación originaria: concentración de tierras en manos del capital azucarero, expropiación y expulsión del campesinado de dichas tierras, fueron un primer fenómeno que provocó migraciones desde el campo, en la medida en que la actividad económica en el campo no era capaz de absorber toda la fuerza de trabajo que liberaba. Otro proceso fue el de la modernización y mecanización del proceso productivo, o sea, la introducción de procedimientos y maquinarias sustitutas de fuerza de trabajo. Por último, las crisis en la actividad agrícola fueron un tercer factor que provocó desplazamientos poblacionales. A lo largo de las tres primeras décadas el deterioro de la agricultura tradicional (café, frutos menores, etc.) frente a la expansión de la plantación azucarera había sido acompañada de movimientos—muchas veces estacionales y temporeros—de jornaleros del interior hacia la costa. La profunda crisis en que entró la agricultura tradicional, sobre todo a partir de 1928,⁴ sumada a la que afectó al sector cañero pocos años después (1934)⁵ provocaron desplazamientos adicionales que aumentaron la población excedentaria en el campo, buena parte de la cual se movió hacia las ciudades y pueblos.

Los centros urbanos, por su parte mostraron un crecimiento analizable en varias dimensiones. Por una parte, un aumento "pasivo" o "vegetativo" de la población, sobre todo al recibir grandes contingentes humanos provenientes de la ruralía

³ Vázquez Calzada, José L. *La población de Puerto Rico y su trayectoria histórica*, Centro Multidisciplinario de Estudios Poblacionales, San Juan, 1978, 403p. Ver p. 35 y p. 310.

⁴ Dietz, James. 1986. *Economic History of Puerto Rico*. Princeton University Press, Tabla 2.9.

⁵ *Ibid.*, págs. 136-139.

(326,000 entre 1899 y 1940, más de dos tercios del incremento de la población urbana durante el período).

Por otra parte, el desarrollo urbano se produce vinculado a dos tipos de gestión principalmente: una económica, sobre todo vinculada a la exportación y comercialización de azúcar y tabaco y a la importación—las principales ciudades (San Juan, Ponce y Mayagüez) eran ciudades-puertos. Se desarrolló también una cierta producción manufacturera y artesanal de insumos para la agricultura de exportación y de artículos de consumo final, en parte para cumplir las necesidades del mercado interno y en parte para la exportación.

El otro tipo de actividad era estatal-político. La capital, por un lado, y los pueblos y ciudades en tanto cabeceras de distritos fueron los lugares desde donde se llevaban a cabo las gestiones estatales y los escenarios donde adquirían forma visible las luchas políticas. La gestión propiamente estatal—la administración de la colonia—no se encontraba, obviamente, **subordinada** a la articulación que la relación campo-ciudad tenía en la isla, aún cuando se ejercía para favorecer principalmente las necesidades del capital agrario: esa gestión obedecía sobre todo a la lógica del Estado metropolitano. Las luchas políticas, por el contrario, en la medida en que expresaban fuerzas sociales, económicas y propiamente políticas del país, eran una manifestación clara de las formas que iba asumiendo la contradicción campo-ciudad, en la medida en que las fuerzas en presencia eran predominantemente las vinculadas al campo: corporaciones, terratenientes y hacendados, pero también jornaleros, obreros de la caña y el tabaco, campesinos y agregados.

Esta situación, sin embargo, se transformará radicalmente durante las siguientes décadas. Al examen de dicha transformación y de sus efectos se dedica el resto de este escrito.

III Ya en la década de los cincuenta lo urbano comienza a emerger como el rostro predominante del país. En esos años se produce la inversión de la relación campo-ciudad: a partir de cierto momento, lo correcto será hablar de relación ciudad-campo. No se trata solamente de que los centros urbanos se hicieran más importantes que la ruralía en términos demográficos, económicos o socioculturales. Es un proceso más profundo y más abarcador: el campo mismo se transforma y es penetrado por lo **urbano**. Dicho de otro modo, el mundo de la ruralía tiende a desaparecer. Aún cuando haya acuerdos entre científicos sociales, planificadores, etc., de que ello es así, y de que el fenómeno es relativamente bien conocido, es preciso apuntar que aún no se ha explorado en toda su profundidad los significados que el fenómeno presenta, sobre todo en lo que tiene que ver con los modos de vida, con las prácticas cotidianas y con el amplio espectro de contradicciones y conflictividades nuevas o modificadas que se abre en ese nuevo escenario social que es la ciudad.

Es necesario explorar algunos de los hechos que dimensionan ese proceso de

transformación del rostro social, para preparar el camino al examen de estas tres últimas cuestiones. Es posible identificar varios de estos hechos, que presentamos juntos antes de examinarlos por separado: 1) el primero se refiere a las nuevas funciones económicas y sociales que comienza a desempeñar el Estado a partir de su transformación en Estado benefactor-keynesiano y, por tanto, su creciente presencia en la vida social. En segundo lugar, no se trata sólo de nuevas funciones, sino de un incremento en su materialidad institucional (se multiplican las agencias, juntas y departamentos) y, por tanto, de su visibilidad. Visibilidad y creciente peso económico y social del Estado que, como veremos, contribuirán, a su modo, a dibujar ese rostro urbano del país, si no fuera otra cosa, por el simple hecho de que el Estado, casi por definición, es consustancial a lo urbano.⁶

El tercer hecho o proceso a señalar se refiere al período expansivo de la economía capitalista a nivel mundial y sobre todo en EEUU que se abre a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial. Esa expansión implicó en Puerto Rico, cuantiosas inversiones de capitales en la manufactura, así como en el comercio, el turismo, la banca y la construcción. Todas estas actividades impulsaron y fueron en sí mismas urbanizantes, en varios sentidos que exploraremos en breve. A la par que se produce todo esto, declina aceleradamente la economía agrícola.

De este modo, las varias dimensiones de lo urbano: (espacial, física, económico, política y social, además de poblacional) aumentan en términos tanto absolutos como relativos frente a lo rural, cuya importancia absoluta y relativa se reduce, pero que además y sobre todo, transforma su propia condición de "campo".

Intentemos mirar estos procesos más detenidamente. A partir de los años treinta el Estado se verá obligado a asumir funciones que antes no desempeñaba—o al menos no con la misma intensidad. Esas funciones se pueden agrupar en tres conjuntos: 1) las que tienen que ver con el Estado benefactor; 2) las que se refieren a una mayor y más directa participación en la economía y 3) el control y encuadramiento de las poblaciones en movimiento de unos lugares geográficos a otros. El desempeño de esas funciones fue acompañado por un incremento en el "tamaño" del Estado: su presupuesto, el número y complejidad de agencias, departamentos, número de empleados, etc.

Las primeras manifestaciones de estas nuevas funciones en Puerto Rico son la Puerto Rico Emergency Relief Administration y luego la Puerto Rico Reconstruction Agency (1935) de la década de los treinta. Estas agencias estaban orientadas hacia la provisión de ayudas directas a las poblaciones más afectadas, hacia la creación temporera de empleos y hacia el asentamiento de las bases (sobre todo en infraestructura) para la "reconstrucción" de la economía insular.⁷ Estas dos agencias marcaron el comienzo de una relación directa del Estado con la poblaciones y una mayor presencia como promotor y agente económico. Es cierto que ambas

⁶ Robert McIver. 1964. *The Modern State*. Oxford Paperbacks, Oxford, Cap. III.

⁷ Dietz, op, cit, págs. 154-156.

agencias asumían como un dato el carácter rural y agrícola del país y en ese sentido no se proponían expresamente transformar la sociedad en una urbana-industrial. Sin embargo, las gestiones que realizaron en torno a electrificación, construcción de carreteras, incluso el establecimiento de una fábrica de cemento (que después pasó a manos del gobierno insular) son parte del proceso que cobra forma ya en los cuarenta con las políticas de industrialización, urbanización y modernización del PPD. También a esas agencias de los años treinta se vinculan intentos de higienización y salubridad, sobre todo en las zonas rurales.

De todos modos, estas medidas—limitadas— de los años treinta anuncian lo que será la relación Estado-sociedad en las tres décadas subsiguientes: en los años cuarenta se monta el aparato institucional que servirá para la política pública del PPD (vea Santana Rabell).⁸ Desde la Autoridad de Tierras hasta “Operation Bootstrap”, pasando por la legislación social (vea Geigel)⁹, y las diversas reformas—agraria, universitaria, del ejecutivo—el Estado va adquiriendo una nueva fisonomía y sobre todo va redefiniendo nuevas formas de relación con la sociedad civil. No es del caso examinar aquí en detalle las transformaciones del Estado. Lo que interesa es centrar la atención sobre lo siguiente. En primer lugar, ese proceso condujo a una presencia nunca antes vista del Estado en la sociedad. El Estado “arropó” la sociedad. En segundo lugar, dado que ese Estado es urbano—burgués—en sus mismos orígenes, el proceso produce al mismo tiempo una penetración de lo urbano en el conjunto social, incluyendo el campo: las escuelas de segunda unidad rural, los postes del alumbrado, las campañas de la División de Educación a la Comunidad, los repartos de parcelas, son sólo algunas de las manifestaciones de la presencia de ese Estado urbano. A través de la política de bienestar, de salud, de educación o de población ese Estado tendrá un peso cada vez mayor y directo sobre dónde y cómo viven los puertorriqueños, qué saben, cuántos hijos tienen o dejan de tener o si van a recoger tomates a New Jersey o a lavar platos a New York. Los centros donde se toman esas decisiones, al igual que las sedes de las agencias, la gobernación y la legislatura, se encuentran en las ciudades.

Por otro lado, el Estado asumió plenamente las tareas de encuadramiento de las poblaciones en las ciudades a través, principalmente, de sus políticas de vivienda y de eliminación de arrabales y construcción de caseríos públicos.

Unidos a estos fenómenos ya mencionados es preciso señalar otros dos asuntos de importancia en este proceso de creciente predominio de lo urbano: el deterioro relativo (y en algunos renglones absoluto) de la importancia de la agricultura en la actividad económica y el ciclo de emigración y retorno entre Puerto Rico y Estados Unidos. En efecto, en 1939, la actividad agrícola generaba 59 millones de dólares

⁸ Santana Rabell, Leonardo. 1984. Planificación y política durante la administración de Luis Muñoz Marín, Santurce, *Análisis, Rev. de Planificación*. 263p.

⁹ Geigel Polanco, Vicente. 1944. *Bases, naturaleza y caracteres de la Legislación social*. San Juan, Imprenta Venezuela, 39p.

o el 30.1% del Ingreso Nacional y empleaba (1940) el 44.7% de los trabajadores del país. En 1950, la actividad agrícola generaba 132.1 millones de dólares o el 17.5% de PNB y ocupaba el 35.9% del empleo. Veinte años más tarde la agricultura generaba 160.9 millones de dólares, apenas el 3.4% del PNB y empleaba apenas 9.9% de los trabajadores. Las cifras para 1980 son aún más bajas. Entre 1959 y 1970 la extensión de tierras bajo cultivo se redujo de 719,000 a 362,642 cuerdas. El empleo se redujo de 214,000 trabajadores agrícolas en 1950 a 40,000 en 1980.¹⁰

Estas cifras marcan de manera dramática el proceso que se daba a nivel económico, en el campo. A nivel demográfico, ya vimos más arriba lo que ello significó en términos de migraciones hacia los pueblos y ciudades. Parte importante de la población que abandonó el campo hacia los centros urbanos del país continuó su travesía hacia diversos puntos de Estados Unidos a partir de 1944, pero sobre todo en los años cincuenta. En 1944, por ejemplo, la emigración neta de puertorriqueños fue de 8,088 personas, y alcanzó su punto más alto en 1953, cuando 76,603 personas emigraron. En la década del 50, abandonaron el país 460,826 personas. Este flujo emigratorio se reduce en los años sesenta y se invierte en la primera mitad de los 70. Después de 1976, la tendencia hacia la emigración se restablece y se fortalece.¹¹

El fenómeno emigratorio tiene importancia no sólo en tanto parte del proceso de despoblamiento del campo, sino por sus implicaciones en el plano cultural. El migrante a Estados Unidos deberá enfrentarse y aprender a vivir en un medio que no solamente le es extraño, sino también hostil. La experiencia migratoria inevitablemente transforma a quien la vive. (Seda Bonilla).¹² El migrante que regresa a Puerto Rico, a visitar o a quedarse, trae consigo el resultante cultural de su experiencia y se convierte, él mismo, en un elemento nuevo en la sociedad puertorriqueña.

Pero, ¿qué significó todo este fenómeno de emergencia de lo urbano y colapso de lo rural en términos de las formas de vida? ¿Cuál es el contenido de esos procesos de expansión urbana, modernización e industrialización, desde la perspectiva de las poblaciones subordinadas? ¿Cuál es (o son) la (s) lógica(s) de esa recomposición social que tan aceleradamente se produce a partir de 1950? ¿Existen en su seno conflictividades o contradicciones significativas?

Probablemente el flujo poblacional del campo a la ciudad no fue captado en toda su importancia por el capital y por el Estado durante algún tiempo. En sus primeras décadas, el proceso de migraciones internas y de crecimiento de los centros urbanos parece haber pasado desapercibido por éstos. El capital, volcado mayoritariamente

¹⁰ Dietz, op. cit., págs. 258 y 295.

¹¹ Juan Hernández Cruz. 1985. "¿Migración de retorno o circulación de obreros boricuas?" *Revista de Ciencias Sociales*. UPR, Vol. XXI, Núms. 1-2, p. 81. Aquí se propone una sugerente hipótesis de la migración como "circulación de obreros".

¹² Seda Bonilla, Eduardo. 1989. *Salud mental, educación y valores*. Ediciones Amauta, Río Piedras, págs. 130-131.

hacia la agricultura, no mostraba gran interés hacia las actividades económicas más propiamente urbanas. El Estado miraba apenas hacia las reivindicaciones de las poblaciones trabajadoras—rurales o urbanas—excepto cuando los sectores organizados del proletariado rural—en su partido y sus sindicatos—lo obligaban en sus luchas. No es sino hasta los años 40 que la masa social urbana adquiere plena visibilidad, cuando se constituye en un “problema social” para el Estado, el cual será nombrado como el “problema de los arrabales”.

Antiguos agregados, campesinos sin tierras, obreros de la caña desempleados, mujeres huyendo de padres o maridos acostumbradas al golpe y al grito: solos o acompañados, pero siempre desposeídos, se llegaban al pueblo costero o a la ciudad. Poco tenía que ofrecerle la ciudad, a excepción de la hospitalidad del arrabal, seguramente su puerta de ingreso al escenario urbano. Ahí al menos conocía algún pariente o vecino que lo habría precedido en la migración. Si lo hallaba podía darle una mano para ubicar la casucha o el espacio para construirla. Luego vendría la larga y penosa lucha por ganarse la vida. No eran muchas las alternativas disponibles: el servicio doméstico para las mujeres, el chiripeo para los hombres, algún trabajo en la fábrica para los más afortunados, el desempleo para los más y la miseria para todos. Desde los años 20, los arrabales venían creciendo. A mediados de la década del 40 se calculaba en 70,000 las personas que vivían en arrabales en San Juan solamente¹³ y se estimaba que el 50% de San Juan era zona de arrabal.¹⁴ Pero el problema no se limitaba a la ciudad capital: Mayagüez, Ponce, Arecibo, Cataño y varios otros pueblos compartían condiciones parecidas.

A medida que empeoraba la situación en la agricultura—lo que continuaba expulsando población del campo—comenzaban los primeros intentos de industrialización de los 40—lo que parecía atraer aún más gente a las ciudades. Los arrabales crecían. En 1953 se informaba que “Todavía hay 106,000 familias en arrabales”.¹⁵ Se calculaba que los arrabales crecían a razón de 3,000 a 4,000 familias anualmente.¹⁶ Todavía en 1958 un comentarista noticioso revelaba que “Aquí los arrabales surgen como hongos”.¹⁷

De este modo, la cuestión urbana, traducida como “el problema de los arrabales” se va tornando en un asunto central para el Estado, y no sólo a nivel del discurso. Desde principios de la década del cuarenta se lanza un programa de eliminación de arrabales, lo cual inicia un esfuerzo continuado que se extenderá hasta fines de los años sesenta. Este plan o programa se montaba sobre las siguientes bases: a) legislación que definía como ilegal la vivienda “clandestina” y autorizaba al Estado a intervenir mediante una serie de mecanismos para mover

¹³ (*Mundo*, 10 jul., 46, p. 1).

¹⁴ (*Mundo*, 13 dic., 46, p. 4).

¹⁵ (*Mundo*, 29 jul., 53).

¹⁶ (*Mundo*, 24 jul., 53).

¹⁷ (*Mundo*, 15 marzo, 1958).

a los residentes y demoler las viviendas; b) un vasto programa de construcción de vivienda pública el cual combinaba fondos locales con fondos federales; c) un programa de construcción de vivienda de bajo costo para aquellos que pudieran pagarlo. Este plan se aprueba en noviembre de 1943¹⁸ y se comienza a implementar el siguiente año.

La política urbana del Estado no puede ser comprendida sin enmarcarla en el contexto más amplio de las restantes políticas del gobierno en ese momento. En efecto, el marco de la misma no es otro que el proyecto populista del PPD en los 40: reformismo social, desarrollo industrial, modernización. De este modo, la erradicación de arrabales es al mismo tiempo una medida social, encaminada a “mejorar” las condiciones de vida de esa población, y de encuadrarlos en un escenario, el residencial público—con mayores controles que el arrabal. Se trataba también de una política que encuadraba territorialmente a las poblaciones en cuestión en zonas urbanas, decididas desde el Estado. Ese proceso de redistribución espacial de la población fue llevado a cabo con la curiosa combinación de autoritarismo y paternalismo característicos del populismo: algunos arrabales eran directamente destruidos por la policía;¹⁹ a otros les eran provistos los servicios esenciales de agua, energía eléctrica y construcción de calles.²⁰ De este modo, el Estado lograba mantener a niveles tolerables la conflictividad social generada por el proceso. Aunque en este aspecto la prensa no es la mejor fuente posible, entre 1943 y 1968 aparecen un total de alrededor de 15 noticias sobre incidentes aislados de conflictos entre los vecinos y el Estado, a pesar de la magnitud de la operación.

Y ciertamente la operación fue grande; aunque ya desde los años cuarenta había comenzado la construcción de residenciales públicos en San Juan y el resto de los pueblos, es en los primeros años de la década 50 que se comienzan a construir los gigantescos caseríos Lloréns Torres y San José. Este último, por ejemplo, estaba diseñado para un total de 8,000 viviendas y pretendía acomodar a 45,000 personas.²¹ Será esta década, de hecho, una de auge en la construcción de vivienda a todos los niveles, no sólo de residenciales públicos y de viviendas a bajo costo, sino también de urbanizaciones privadas para sectores medios y de altos ingresos. Durante esa década se construyeron urbanizaciones como Santa Teresita, San Ignacio y Highland Park. La misma tendencia, incrementada, se observa en la siguiente década de los sesenta. Estas tendencias, como se sabe, se hallan asociadas al proceso de industrialización mencionado más arriba.

De varios modos, la forma en que se diseñó o se dejó que ocurriera la construcción de viviendas tuvo varias consecuencias sociales, entre las cuales es preciso destacar algunas. Una primera consecuencia consiste en la de definir y

¹⁸ (*Mundo*, 5 nov., 43).

¹⁹ (*Mundo*, 11 jul., 49).

²⁰ (*Mundo*, 3 ago., 51).

²¹ (*Mundo*, 10 mayo, 52).

cimentar una estructuración de clases configurada en la distribución espacial de la ciudad: los caseríos para chiriperos, desempleados o asalariados pobres; urbanizaciones de bajo costo para obreros y empleados de los servicios mal pagados (Puerto Nuevo, Reparto Metropolitano); otras urbanizaciones para los emergentes y ascendentes sectores medios—profesionales, pequeños empresarios, medianos ejecutivos (University Gardens, Dos Pinos, etc.); y también zonas residenciales para los nuevos y viejos sectores más privilegiados en términos de ingresos y propiedades. De este modo, el Estado podrá tener (casi) perfectamente cuadrículada la ciudad para diversos fines, entre ellos el control y la disciplina social.

Esta estratificación del espacio urbano también puede haber contribuido a disminuir la visibilidad de unos sectores por otros. Durante por lo menos la década del setenta, por ejemplo, la “pobreza” desapareció de la discusión pública en Puerto Rico. Algo puede tener que ver aquí el hecho de que “los pobres”, estaban almacenados en los residenciales y en los remanentes de arrabales y su visibilidad, en cuanto pobres, se reducía enormemente. (De hecho, en el discurso público dominante los residenciales dejaron de ser el lugar donde viven los pobres para convertirse en aquél donde se producen los delincuentes.) No se eliminaba totalmente, por la existencia de algunos caseríos contiguos a sectores donde residen otras clases. Es el caso de Lloréns Torres frente a Ocean Park, donde en años recientes se ha desarrollado una conflictividad clasista que los discursos oficiales han presentado como incidentes que sólo tienen que ver con la criminalidad y la seguridad. Sin embargo, tales fenómenos, aunque puedan ser mucho más frecuentes de lo que conocemos permanecen, en la mayoría de los casos, fuera del dominio de la información pública.

Para los antiguos residentes de arrabales su traslado a residenciales públicos tuvo múltiples consecuencias. Aquí sólo deseamos apuntar dos. Por un lado, implicó la destrucción de todo un entramado de relaciones sociales de apoyo mutuo y solidaridad que se había tejido durante décadas en la comunidad arrabalera; igualmente implicó la atomización y dispersión de los miembros de la comunidad en los caseríos. De este modo, se resquebrajaban los lazos de dependencia mutua y se sustituían con vínculos de dependencia del Estado, a través de las múltiples agencias que gobiernan las varias dimensiones de la vida en el caserío.²²

Por otro lado, donde el arrabal había sido para el campesino que migraba el punto de entrada a la ciudad y, por tanto, abría—a pesar de la miseria—las puertas a la esperanza de una vida mejor, el caserío se constituía en punto de llegada: un callejón sin salida ni posibilidad de futuro.

Junto a la política de vivienda, el Estado implementará toda una serie de otras políticas que también son determinantes de cómo se va a vivir la vida en la ciudad.

²² Saffa, Helen. 1980. *Familias del arrabal*. Río Piedras, Ed. UPR, 158p. Ver esp. Cap. 4 y 5.

Desde las zonificaciones de la ciudad de acuerdo a los usos del terreno hasta la provisión de servicios de infraestructura como construcción de calles y avenidas, alcantarillados, agua potable y electrificación; desde la construcción y dotación de escuelas, hospitales públicos, cuarteles de policía y de los edificios donde se instalan sus agencias: a partir de la segunda mitad de los cuarenta, el Estado se va convirtiendo en un poder regulador de la vida urbana. Es un poder, además, cada vez más presente en la vida de la sociedad civil.

No es el único, sin embargo, si bien de toda la gestión estatal va surgiendo un diseño urbano, el mismo no es ni rígido ni totalizante. Es un diseño parcial que deja en manos del capital la tarea de completarlo. La cumple de muchos modos. Participa en el financiamiento y en la construcción de vivienda, edificios y carreteras. Participa en el financiamiento del gasto público, sobre todo de las corporaciones como AEE (antes AFF), AAA, etc. Pero, además, invierte masivamente y establece sus fábricas, sus centros comerciales, sus servicios de todo tipo. Por esta vía, además, transforma a los antiguos campesinos desposeídos y jornaleros agrícolas en asalariados urbanos; a los pequeños y medianos agricultores en nuevos sectores medios en los servicios y las profesiones. Alimenta, a través de la generalización de la relación salarial y el crédito la capacidad de amplias capas de la población para consumir. Tal vez convenga detenernos en algunos de estos modos.

Abundan los escritos donde se describen los procesos de transformación social y económica en nuestro país. Es menos frecuente encontrar trabajos que intenten captar lo que esas transformaciones significaron para las clases y sectores subordinados. Sin embargo, esa captación no debe resultar tan difícil. El examen de cómo el capital ha ido encuadrando a las poblaciones ofrece, a nuestro juicio, una oportunidad para hacerlo.

En el proceso de hacerse ciudadanos—en el sentido de residente de ciudad—los hombres y las mujeres sufrieron modificaciones importantes, tanto individuales como colectivamente. Un primer y fundamental requisito era la necesidad de ingresos monetarios, proviniesen éstos de la relación salarial, de transferencias gubernamentales, de crédito o de algún otro tipo de actividad—fuere legal o no. Mayoritariamente, la población se hizo asalariada, pero los otros mecanismos también pusieron en sus manos capacidades adquisitivas. En las ciudades, la casi totalidad de las necesidades materiales y muchas de las no materiales, sólo pueden satisfacerse por mediación del mercado. Esto es una característica del capitalismo que se agudiza en ciudades como las nuestras donde la totalidad de las relaciones ha sido mercantilizada.

La mayoría de la población, por tanto, se vio obligada a someterse al comando del capital o del Estado por un salario o sueldo. A cambio de ello, sería posible, hasta cierto punto, comenzar a satisfacer las necesidades—las antiguas, las nuevas y las cambiantes. Si nos fijamos en este aspecto de la cuestión, podemos ver cómo el capital encuadró este proceso a partir de los años cincuenta. La inversión en la

producción de bienes y servicios puso en manos de las poblaciones la capacidad de consumir en la forma de salario. En una primera etapa—los años cincuenta—se definió un tipo de consumo, centrado en la adquisición de la vivienda y en la necesidad de moverse entre la casa y el trabajo. En esa primera etapa, por tanto, las poblaciones se esforzaron por adquirir o alquilar su vivienda, equipada con muebles y los primeros electrodomésticos radios, estufas (eléctricas y de gas), neveras. Para los de cierto nivel de ingreso, comenzó el consumo del automóvil, para los más pobres, la transportación se hizo por guagua o carro público. Diversos sectores de la población accedieron de este modo a nuevos consumos que no sólo se fijaron como nuevas necesidades, sino que, además, alteraron sus formas de vida. Desde luego, el ingreso no siempre—o más bien, casi nunca para la mayoría—es suficiente, por lo cual, para satisfacer esas nuevas necesidades hubo que recurrir al crédito. Para los más pobres, se recurriría a las viejas prácticas del fiao, ahora bajo la forma de ventas a plazos o “lay away” en las pequeñas mueblerías y tiendas, que al comienzo lo hacían a su propio riesgo. Más tarde esas mismas tiendas recurrirán a otras formas más sofisticadas de financiamiento bancario del crédito. También comenzaron a florecer las “financieras” que con intereses usurarios ofrecían pequeños préstamos a los pobres.

Para los de ingresos medios y altos el suplemento al ingreso provenía de otro tipo de crédito: la banca (préstamos personales de automóviles e hipotecarios) y el provisto directamente por las grandes tiendas por departamentos que se multiplicaron en el país, sobre todo a partir de los años sesenta.

Salarios, subsidios estatales directos y esas primeras formas de crédito posibilitaron el acceso a un consumo masivo sin precedentes en nuestra historia, ayudando a cimentar, aparte de la transformación en los modos de vida, los discursos acerca del progreso económico y del milagro puertorriqueño: viviendas, neveras, televisores, automóviles, fábricas y centros comerciales. Y ello se profundiza a partir de la década del sesenta con la masificación de las tarjetas de crédito y una sofisticación cada vez mayor del consumo y las necesidades. El blanco y negro cede ante la invasión de colores en la televisión; el componente estéreo irá sustituyendo a los tocadiscos. Hasta los niños comienzan a “necesitar” juguetes que inicialmente eran de baterías, pero que ahora son de una sofisticación electrónica casi “state of the art”. De este modo, se produjo el proceso de nuevo encuadramiento de las poblaciones al capital: por medio de la relación salarial y la mercantilización. De este modo, el capital logra una penetración cada vez más profunda de la esfera de lo privado y lo personal.

Ese proceso nunca estuvo exento de contradicciones, resistencias y luchas, algunas de las cuales han sido examinadas en otros trabajos.²³ Durante un tiempo, la bonanza económica logró mantener las bases del encuadramiento, a pesar de su

²³ González Díaz, Emilio. 1986. “Luchas políticas y democracia en Puerto Rico”, *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLVIII, Núm. 3, jul.-sept., UNAM, México.

contrariedad. Sin embargo, la crisis económica de mediados de los setenta y los reajustes provocados por los intentos de salida de parte del capital, abrieron una serie de fisuras en ese encuadramiento. Esta crisis del capital y crisis fiscal del Estado afectó las formas de encuadramiento logradas hasta ese momento por la combinación de ambos poderes.

Desde la perspectiva de las clases y sectores subalternos, a partir de la crisis, se ponen en cuestión varios de los pilares que habían sustentado su modo de vida hasta 1976. Se cuestiona la relación salarial, al reducirse la capacidad de la economía para emplear la población trabajadora. Si bien en un principio aumentan las transferencias federales, a partir de 1982 tienden a estancarse. Se produce una reducción de la capacidad del Estado benefactor de seguir absorbiendo su parte de los costos de reproducción social de las clases trabajadoras. Se restringe el crédito, sobre todo por los aumentos en el costo del dinero. La naturaleza comienza a pasar su factura por su expropiación bajo la forma de la degradación y contaminación ambiental. Sectores de consumidores se enfrentan a obvios problemas en la calidad de sus viviendas (falla de construcción, etc.) o de sus bienes de consumo.

Los discursos de progreso se silencian y comienzan a ser sustituidos por los discursos acerca de la calidad de vida voceados tanto desde el poder, así como desde los sectores subordinados. Sectores de la población se movilizan, en algunos casos se organizan, a veces para exigir al Estado el cumplimiento de las funciones que él mismo se ha adjudicado (educación, salud, etc.); a veces para enfrentar los efectos contaminadores de determinadas fábricas. En otras ocasiones se organizan para asumir tareas que antes dejaban en manos del Estado o del capital: comités vecinales de seguridad, de apoyos a mujeres y niños maltratados.

Los ochenta, en este sentido, plantean un **descuadre** a los encuadramientos de las tres décadas anteriores. Ese descuadre implica, entre otras cosas, que las poblaciones no solamente reclaman al Estado acciones encaminadas a enfrentar los problemas de su vida cotidiana, sino que incluso el Estado mismo comienza a hacerse irrelevante para muchos sectores de la población. Esto abre unas perspectivas de análisis que desafortunadamente no podemos desarrollar en este escrito y que deben quedar para un trabajo futuro.

ABSTRACT

This article examines within a sociological scope, the economic and social transformations that were implemented in Puerto Rico during the 50's and 60's by the so-called "operation bootstrap", designed by the populist government. It studies the spatial and physical restructuring of the urban space and the institutional and physical elements within it. The framing of the population components, as well as the social practices of those sectors, are also examined. In general terms, the authors deal with the process in which capital and the state have been placing different population groups and commercializing both personal and official relations as well as the material and non material needs of everyday life.